

Expediente: 151/22

Carátula: GARCIA CLAUDIA PAOLA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: INTERLOCUTORIAS CIVILES

Fecha Depósito: 06/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27375010041 - DANIELI, NORBERTO ENRIQUE-DEMANDADO

27375010041 - DANIELI, CHRISTIAN CONRADO-DEMANDADO

27375010041 - DANIELI, ADRIANA ELIZABETH-DEMANDADO

90000000000 - PANCINI LEA, -DEMANDADO

27270919613 - GARCIA, CLAUDIA PAOLA-ACTOR

27375010041 - DANIELI, MARCELO ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 151/22



H20901732116

JUICIO: GARCIA CLAUDIA PAOLA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 151/22.-

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

R E G I S T R A D O

N° DE SENTENCIA AÑO

(VER ÚLTIMA PÁG.) 2024

Concepción, 05 de Diciembre de 2024.-

AUTOS Y VISTOS

De las constancias de autos y,

CONSIDERANDO

Que a los fines de poder inscribir el testimonio de hijuela y su minuta correspondiente por ante el Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán, corresponde ampliar la Sentencia de fondo de fecha 17/05/2024, haciéndose constar que los datos del certificado catastral son los siguientes: Padrón: 263168; Matrícula: 3507; Orden: 0; Circ.: 1 Sección: A; Manzana: 52; Parcela: 1E2. SUPERFICIE SEGUN PLANO: 192,2507 m2. 0- No Determinado . Sup.: m2. LADOS: POLIGONO: 1 LADO 2 - 3 = 8,6m; LADO 3 - 4 = 22,16m; LADO 4 - 1 = 8,75m; LADO 1 - 2 = 22,17m; LINDA: SUR: MARIA DEL VALLE GARCIA PADRON 68510; OESTE: MARIA DEL VALLE GARCIA PADRON 68510; NORTE: MARTA BARRERE PADRON 68511; ESTE: CALLE LAMADRID.

Por otra parte se consignan los datos del adquirente, los cuales son los siguientes: Claudia Paola García, DNI N°21.805.695, CUIL N°23-21805695-4, Fecha de nacimiento 05/09/1971, Domicilio: Moreno 39 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Estado Civil: Soltera.

Por ello,

RESUELVO

AMPLIAR la Sentencia de fondo de fecha 17/05/2024, haciéndose constar que los datos del certificado catastral son los siguientes: Padrón: 263168; Matrícula: 3507; Orden: 0; Circ.: 1 Sección: A; Manzana: 52; Parcela: 1E2. SUPERFICIE SEGUN PLANO: 192,2507 m2. 0- No Determinado . Sup.: m2. LADOS: POLIGONO: 1 LADO 2 - 3 = 8,6m; LADO 3 - 4 = 22,16m; LADO 4 - 1 = 8,75m; LADO 1 - 2 = 22,17m; LINDA: SUR: MARIA DEL VALLE GARCIA PADRON 68510; OESTE: MARIA DEL VALLE GARCIA PADRON 68510; NORTE: MARTA BARRERE PADRON 68511; ESTE: CALLE LAMADRID.

Por otra parte se consignan que los datos del adquirente son los siguientes: Claudia Paola García, DNI N°21.805.695, CUIL N°23-21805695-4, Fecha de nacimiento 05/09/1971, Domicilio: Moreno 39 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Estado Civil: Soltera.

HÁGASE SABER.-

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.